Notas de Elena G. de White

Lección 11
10 de Diciembre de 2011

Libertad en Cristo

Sábado 3 de diciembre

Todo aquel que rehúsa entregarse a Dios está bajo el dominio de otro poder. No es su propio dueño. Puede hablar de libertad, pero está en la más abyecta esclavitud. No le es dado ver la belleza de la verdad, porque su mente está bajo el dominio de Satanás. Mientras se lisonjea de estar siguiendo los dictados de su propio juicio, obedece la voluntad del príncipe de las tinieblas. Cristo vino a romper las cadenas de la esclavitud del pecado para el alma. "Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres" (S. Juan 8:36). "Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús —se nos dice— me ha librado de la ley del pecado y de la muerte" (Romanos 8:2). En la obra de la redención no hay compulsión. No se emplea ninguna fuerza exterior. Bajo la influencia del Espíritu de Dios, el hombre está libre para elegir a quien ha de servir. En el cambio que se produce cuando el alma se entrega a Cristo, hay la más completa sensación de libertad. La expulsión del pecado es obra del alma misma. Por cierto, no tenemos poder para librarnos a nosotros mismos del dominio de Satanás; pero cuando deseamos ser libertados del pecado, y en nuestra gran necesidad clamamos por un poder exterior y superior a nosotros, las facultades del alma quedan dotadas de la fuerza divina del Espíritu Santo y obedecen los dictados de la voluntad, en cumplimiento de la voluntad de Dios (***El Deseado de todas las gentes*, p. 431, 432**).

Domingo 4 de diciembre: Cristo nos hizo libres

Los que creen en Cristo y guardan sus mandamientos no están bajo las ataduras de la ley de Dios; porque para los que creen y obedecen, su ley no es una ley de servidumbre sino de libertad... Todo el que por fe obedece los mandamientos de Dios alcanzará la condición sin pecado en que vivía Adán antes de su transgresión. Todo el que cree en Cristo, que confía en el poder protector del Salvador resucitado... que resiste la tentación e imita aun en medio del mal el modelo dado por Cristo, por la fe en el sacrificio expiatorio de Cristo llegará a participar de la naturaleza divina, porque habrá escapado de la corrupción que hay en el mundo debido a la concupiscencia (***En lugares celestiales*, p. 146**).

Desde el principio ha sido el propósito especial del adversario de Dios y del ser humano, objetar la ley de Dios como opresiva e impracticable; la presenta como un "yugo de servidumbre". Ha declarado que es imposible para el ser humano guardar los preceptos de Dios. Esa es la doctrina engañosa que Satanás y sus ángeles tratan de esparcir por el mundo. "No hay ley" es el clamor del enemigo de Dios. ¿Nos pondremos del lado de Satanás y haremos nula la ley divina porque él dice que seremos más libres y más felices? Eso sería nuestra ruina. ¿Acaso Adán y Eva fueron más felices y tuvieron mayor libertad cuando actuaron bajo las sugerencias del maligno? (***Review and Herald*, 31 de julio, 1888**).

Jesús vino a esta tierra para representar el carácter de Dios al mundo. Él dijo: "El que me ha visto a mí, ha visto al Padre" (Juan 14:9). Satanás había representado mal el carácter de Dios y lo había puesto bajo una falsa luz. Cristo vino para revelar el amor y la compasión del Padre hacía los caídos hijos de los hombres. Cuando los que profesan ser siervos de Dios andan con rostros ensombrecidos y quejándose de todo, representan mal a su Padre celestial. Le dicen al mundo que es duro servir a Dios y difícil guardar su ley; pero eso es una falacia. ¿Qué es lo que ata las manos humanas y las aprisiona? ¿Es la obediencia a la ley? No. Es todo lo contrario; los que guardan la ley están en libertad. Es el trangresor el que está aprisionado. La maldición de la ley no cae sobre aquellos que se esfuerzan por cumplir los santos preceptos de Dios mediante la fe en su Redentor, porque los cubre su

justicia. Están en paz con Dios por medio del Señor Jesucristo (***Signs of the Times*, 30 de septiembre, 1889**).

Hace un tiempo, estábamos viajando por el Estado de Nueva York, cuando vimos a dos fuertes oficiales de policía que llevaban a dos hombres atados de manos y arrastrando pesadas cadenas. Cuando los vimos, no pensamos que ellos habían estado cumpliendo las leyes del Estado, sino que las habían quebrantado, y por eso no podían andar en libertad. Nosotros estábamos tratando de vivir en armonía con las leyes humanas así como con las leyes de Dios, y por eso estábamos viajando en libertad; no estábamos bajo la esclavitud de la ley. Si vivimos en armonía con la vida de Cristo y con la ley que él ejemplificó, entonces no estamos, ni estaremos bajo la esclavitud de la ley (***The Watchman*, 4 de diciembre, 1906**).

Tenemos el deber de amar a Jesús como nuestro Redentor. El tiene el derecho de exigir nuestro amor, pero en lugar de hacerlo nos invita a que le demos nuestro corazón. Nos llama para que caminemos con él por el sendero de la obediencia humilde y verdadera. La invitación que nos hace es un llamamiento a una vida de pureza, santidad y felicidad —una vida de paz y reposo, de libertad y amor— y a la participación de una rica herencia futura: la vida eterna. ¿Qué elegiremos, la libertad en Cristo o la esclavitud y la tiranía al servicio de Satanás?... Si elegimos vivir con Cristo durante las edades interminables de la eternidad, ¿por qué no escogerlo ahora como nuestro Amigo más amado y de mayor confianza, y nuestro Consejero mejor y más sabio? (***Exaltad a Jesús*, p. 92**).

Lunes 5 de diciembre:
La naturaleza de la libertad cristiana

Aceptar la expiación que Cristo ha hecho es el fundamento de la verdadera fe. A los que se arrepienten y confiesan sus pecados, el Espíritu Santo, autor de toda santificación, les dará gracia para hablar palabras tiernas y respetuosas. Los que se miren por largo tiempo en el espejo divino, no solo verán su falta de semejanza con el manso y humilde Salvador, sino que recibirán fortaleza para vencer y para cooperar con Cristo en la obra de traer las tendencias heredadas y cultivadas hacia el mal, bajo el control de la voluntad divina, a fin de que el pecado no tenga dominio sobre ellos. Al mirar a Jesús, el autor y consumador de la fe, serán transformados a su semejanza y cre-

cerán hasta alcanzar la plena estatura de hombres y mujeres en Cristo (***Signs of the Times*, 2 de octubre, 1901**).

Cristo abarcó a todo el mundo con sus brazos. Murió en la cruz para destruir al que tenía el poder de la muerte, y para borrar los pecados de cada alma creyente. Nos invita a ofrecernos sobre el altar del servicio como un sacrificio vivo y encendido. Debemos consagrar a Dios sin reserva todo lo que poseemos y lo que somos (***En lugares celestiales*, p. 33**).

Con el fin de llegar a ser el sustituto y la garantía de la humanidad, Jesucristo depuso su manto real, su corona de Rey, y revistió su divinidad con la humanidad, para que al morir como hombre pudiera destruir con su muerte al que tenía el imperio de la muerte. Como Dios, no lo habría podido hacer; pero al venir como hombre, Cristo pudo morir. Con su muerte venció a la muerte. La muerte de Cristo condenó a perecer al que tenía el poder de la muerte, y abrió las puertas de la tumba a todos los que lo reciben como su Salvador personal.

Sobre el sepulcro abierto de José Cristo proclamó: "Yo soy la resurrección y la vida". Él, el Redentor del mundo, aplastó la cabeza de la serpiente, privándola para siempre del poder de hacer que los hombres sientan su picadura de escorpión; porque él trajo a la luz la vida y la inmortalidad. Los portales de la vida eterna están abiertos para todos los que crean en Jesucristo... Al morir, Jesús ha hecho imposible que mueran eternamente los que creen en él...

Cristo vivió y murió como hombre, para que llegara a ser el Dios tanto de los vivos como de los muertos. Lo hizo para que, al creer en él, a los seres humanos se les hiciera imposible perder la vida eterna. La vida de los hombres y las mujeres es preciosa a la vista de Dios, porque Cristo compró esa vida al ser sacrificado en lugar de ellos. De ese modo hizo posible que nosotros tuviéramos acceso a la inmortalidad (***Exaltad a Jesús*, p. 339**).

La muerte entró en el mundo a causa de la transgresión. Pero Cristo dio su vida para que el hombre tuviera otra prueba. El no murió en la cruz para abolir la ley de Dios, sino para asegurar para el hombre un segundo tiempo de gracia. No murió para hacer que el pecado fuera un atributo inmortal; murió para asegurar el derecho a destruir a

aquel que tenía el poder de la muerte, esto es al diablo. Sufrió la plena penalidad de una ley quebrantada por el mundo entero. Esto lo hizo, no para que los hombres continuaran en la transgresión, sino para que se volvieran a su lealtad y observaran los mandamientos de Dios y su ley como la niña de su ojo (***Testimonios para los ministros*, p. 131**).

Martes 6 de diciembre:
La peligrosas consecuencias del legalismo (Gálatas 5:2-12)

En los días de Pablo había quienes constantemente hablaban de la circuncisión, y podían presentar abundantes pruebas bíblicas para mostrar que era obligatoria para los judíos. Pero esa enseñanza no tenía importancia en ese tiempo, pues Cristo había muerto en la cruz del Calvario, y la circuncisión de la carne ya no podía tener más valor. El servicio simbólico y las ceremonias relacionadas con él se abolieron en la cruz. El grande y antitípico Cordero de Dios, que era lo simbolizado, se había convertido en una ofrenda a favor del hombre culpable, y la sombra terminó al aparecer la realidad. Pablo estaba procurando que los hombres comprendieran la gran verdad para ese tiempo; pero los que decían ser los seguidores de Jesús estaban completamente absortos en la enseñanza de la tradición de los judíos y en la obligación de la circuncisión (***Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 1061**).

Los escribas y los fariseos habían acusado de pecado no solamente a Cristo sino también a sus discípulos, porque no respetaban los ritos y las ceremonias rabínicas. A menudo los discípulos se habían sentido perplejos y confusos ante la censura y la acusación de aquellos a quienes se habían acostumbrado a venerar como maestros religiosos. Mas Jesús desenmascaró ese engaño. Declaró que la justicia, a la cual los fariseos daban tanta importancia, era inútil. La nación judaica aseveraba ser el pueblo especial y leal que Dios favorecía; pero Cristo representó su religión Como privada de fe salvadora. Todos sus asertos de piedad, sus ficciones y ceremonias de origen humano, y aun su jactanciosa obediencia a los requerimientos exteriores de la ley, no lograban hacerlos santos. No eran limpios de corazón, ni nobles ni parecidos a Cristo en carácter.

Una religión formalista no basta para poner el alma en armonía con Dios. La ortodoxia rígida e inflexible de los fariseos, sin contrición, ni

ternura ni amor, no era más que un tropiezo para los pecadores. Se asemejaban ellos a sal que hubiera perdido su sabor; porque su influencia no tenía poder para proteger al mundo contra la corrupción. La única fe verdadera es la que "obra por el amor" para purificar el alma. Es como una levadura que transforma el carácter (***El discurso maestro de Jesucristo*, p. 49**).

Pablo se había consagrado con todas sus facultades al servicio de Dios. Había recibido las verdades del evangelio directamente del cielo, y en todo su ministerio mantuvo una relación vital con los agentes celestiales. Había sido enseñado por Dios en cuanto a la imposición de cargas innecesarias a los cristianos gentiles; así cuando los creyentes judaizantes introdujeron en la iglesia de Antioquía el asunto de la circuncisión, Pablo conocía el sentir del Espíritu de Dios concerniente a esa enseñanza, y tomó una posición firme e inflexible que libró a las iglesias de las ceremonias y los ritos judíos (***Los hechos de los apóstoles*, pp. 162, 163**).

Miércoles 7 de diciembre:
Libertad, no licencia (Gálatas 5:13)

Pablo escribe a los gálatas: "Ojalá fuesen también cortados los que os inquietan. Porque vosotros, hermanos, a libertad habéis sido llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión a la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Y si os mordéis y os coméis los unos a los otros, mirad que también no os consumáis los unos a los otros. Digo pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne" (Gálatas 5:12-16).

Algunos falsos maestros habían presentado a los gálatas doctrinas opuestas al evangelio de Cristo. Pablo trataba de exponer y corregir estos errores. Deseaba mucho que los falsos maestros fuesen separados de la iglesia, pero su influencia había afectado a tantos de los creyentes que parecía azaroso tomar una decisión contra ellos. Había peligro de ocasionar contiendas y divisiones ruinosas para los intereses espirituales de la iglesia. Por lo tanto trataba de hacer ver a sus hermanos la importancia de ayudarse unos a otros con amor.

Declaró que todas las demandas de la ley que presentan nuestros deberes hacia nuestros semejantes se cumplen al amarse unos a otros.

Les advirtió que si se entregaban al odio y a la contención, dividiéndose en partidos, y mordiéndose y devorándose unos a otros como las bestias, atraerían sobre sí mismos desgracia inmediata y ruina futura. Había tan solo una manera de evitar estos terribles males, a saber, como les recomendó el apóstol, andando "en el Espíritu". Mediante constante oración debían buscar la dirección del Espíritu Santo, que los conduciría al amor y la unidad.

Una casa divida contra sí misma no puede subsistir. Cuando los cristianos contienden, Satanás acude para ejercer el dominio. ¡Con cuánta frecuencia ha tenido éxito en destruir la paz y armonía de las iglesias! ¡Qué fieras controversias, qué amarguras, qué odios han comenzado con un asunto pequeño! ¡Cuántas esperanzas han sido marchitadas, cuántas familias han sido divididas por la discordia y la contención!

Pablo encargó a sus hermanos que tuviesen cuidado, no fuese que al tratar de corregir las faltas ajenas, estuviesen ellos mismos cometiendo pecados igualmente graves. Les advierte que el odio, la emulación, la ira, las contiendas, las sediciones, las herejías y las envidias son tan ciertamente obras de la carne como la lascivia, el adulterio, la borrachera y el homicidio, y tan seguramente negarán a los culpables la entrada al cielo (***Joyas de los testimonios*, tomo 2, pp. 84, 85**).

La Palabra de Dios está llena de instrucción para que sus hijos se amen unos a otros y no luchen los unos contra los otros. Son llamados a ser libres y a mantener esa libertad con que Cristo los hizo libres. A la vez que les pide ser cuidadosos de no usar esa libertad para entrar en prácticas corruptas de indulgencia, también les pide evitar cualquier cosa que pueda crear contención, disensión y sentimientos encontrados. Deben servirse unos a otros por amor y mantener el afecto cristiano entre ellos, porque de otra manera, "si os mordéis y os coméis unos a otros, mirad que también no os consumáis unos a otros" (Gálatas 5:15).

Hay mucho más valor en las acciones que en las palabras. Y cuanto menos hablemos de nuestras acciones, mejor. Ellas aparecerán porque no pueden ser escondidas. El conocimiento, la habilidad y la fidelidad ejercen una influencia más poderosa que lo que las palabras pueden tener. Pero debemos ser cuidadosos de no usarlas para degradar a los demás a fin de elevarnos a nosotros. Cuando alguien ex-

pone en alta voz su conocimiento para tratar de alcanzar el lugar más elevado, ese conocimiento será probado y se verá que merece estar en un lugar más bajo que el que pretendía. Es mejor guardar silencio y dejar que las acciones hablen por sí mismas (***Review and Herald*, 28 de junio, 1887**).

Jueves 8 de diciembre:
Cumpliendo toda la ley (Gálatas 5:13-15)

La ley divina fue confiada a la nación israelita, pero al rodearla de cargas y exacciones, se perdieron de vista sus grandes principios. Sus mentes se empequeñecieron al dedicarse a los pequeños detalles, y la ley de Dios no fue vista en su verdadera importancia como una ley de amor y no de destrucción.

La ley de Dios no destruye otra cosa sino el pecado. Se opone solamente a las prácticas carnales y pecaminosas. Fue dada para que la humanidad no cayera en la depravación en que habían caído los habitantes del mundo antiguo. Si se la obedece, se transforma en una regla de vida que mantiene puro el carácter. Los que la adoptan tal como fue dada por Dios, no se lamentarán de no poder pecar, ni serán moralmente enfermizos... sino que verán los resultados positivos de aceptar la ley de Dios en sus vidas. Si los israelitas hubiesen sido fieles a él, los habría establecido en justicia [se cita Isaías 54:10-17] (***The Bible Echo*, 29 de julio, 1895**).

El yugo que nos liga al servicio es la ley de Dios. La gran ley de amor revelada en el Edén, proclamada en el Sinaí, y en el nuevo pacto escrita en el corazón, es la que liga al obrero humano a la voluntad de Dios. Si fuésemos abandonados a nuestras propias inclinaciones para ir adonde nos condujese nuestra voluntad, caeríamos en las filas de Satanás y llegaríamos a poseer sus atributos. Por lo tanto, Dios nos encierra en su voluntad, que es alta, noble y elevadora. Él desea que asumamos con paciencia y sabiduría los deberes de servirle. El yugo de este servicio lo llevó Cristo mismo como humano. El dijo: "Me complazco en hacer tu voluntad, oh Dios mío, y tu ley está en medio de mi corazón". "He descendido del cielo, no para hacer mi voluntad, mas la voluntad del que me envió". El amor hacia Dios, el celo por su gloria, y el amor por la humanidad caída, trajeron a Jesús a esta tierra para sufrir y morir. Tal fue el poder que rigió en su vida. Y él nos

invita a adoptar este principio (***El Deseado de todas las gentes,* pp. 296, 297**).

Lejos de contener requisitos arbitrarios, la ley de Dios se da a los hombres como cerco o escudo. El que acepta sus principios es preservado del mal. La fidelidad a Dios entraña fidelidad al hombre. De ese modo la ley protege los derechos y la individualidad de cada ser humano. Prohíbe al superior oprimir, y al subalterno desobedecer. Asegura el bienestar del hombre, tanto para este mundo como para el venidero. Para el obediente es la garantía de la vida eterna, porque expresa los principios que permanecen para siempre.

Cristo vino a demostrar el valor de los principios divinos por medio de la revelación de su poder para regenerar a la especie humana. Vino a enseñar cómo se deben desarrollar y aplicar esos principios (***La educación,* p. 77**).

La ley de Dios constituye el fundamento de su gobierno, y el servicio de amor el único servicio aceptable para el cielo. Dios ha concedido libertad de acción a todos, ha dotado a los hombres de capacidad para apreciar su carácter, y por lo tanto de habilidad para amarlo y elegir su servicio. Mientras los seres creados adoraron a Dios, estuvieron en armonía en todo el universo. Mientras el amor a Dios reinó supremo, abundó el amor por los demás. Como no había transgresión de la ley, que es un trasunto del carácter de Dios, ninguna nota de discordia perturbaba las armonías celestiales (***A fin de conocerle,* p. 368**).

Material provisto por RECURSOS ESCUELA SABATICA ©
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática